



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA LANDUNI S.A.

Se comunica al público que la compañía **LANDUNI S.A.**, aumentó su capital suscrito por **DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 20 de diciembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-DIC-

0001829

el

13 MAR. 2003

El capital suscrito actual es DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE acciones de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE **DOLARES DOLARES** cada una de ellas.

JABA/AJT  
María Elena

Guayaquil,

13 MAR. 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL